

La Intervención Francesa y el llamado Imperio.

“Al General Zaragoza—dice S. S. en la página 47—ilustre por sus antecedentes, se le dió el mando del ejército de Oriente, que era el que desde luego estaba en contacto con las fuerzas invasoras.”

Aquí, S. S. omite decir que, al anuncio de la invasión extranjera, el Gral. López Uruga había sido nombrado General en Jefe del Ejército de Oriente, y omite también señalar las circunstancias que obligaron al Gral. Zaragoza, con patriótica abnegación, á substituir á López Uruga en el mando del ya citado Ejército de Oriente. Zaragoza era Ministro de la Guerra cuando Uruga externó su opinión de que nuestras tropas nacionales no podían competir con tropas europeas. Reunióse el Consejo de Ministros para nombrar al sucesor de Uruga y, como el Presidente Juárez no se decidía por ninguno de los indicados para tan difícil puesto, entonces el Gral. Zaragoza ofreció ponerse á la cabeza del Ejército de Oriente, prorrumpiendo en estas nobles palabras: “Yo estoy seguro de tener el corazón tan en su lugar como el mejor de los europeos. No garantizo, sin embargo, la victoria. Yo me obligo á combatir, no me obligo á vencer”. Y con patriótica abnegación trocó el puesto seguro de Ministro de la Guerra por el de General en Jefe de las tropas destinadas á repeler la invasión, exponiéndose á perder algo más estimado que la propia vida, su gloriosa reputación militar! (1) Para descubrir mejor el efecto que habría producido

(1) Debo el conocimiento detallado de este suceso á mi inolvidable amigo el incorruptible patricio Don Blas Balcárcel, compañero de Zaragoza en el Ministerio del 61 y testigo presencial de aquella noble escena; pero el simple hecho de haber pasado Zaragoza del Ministerio al Ejército de

en los subordinados del Gral. Uruga la pesimista apreciación de su jefe, partió Zaragoza á incorporarse al Ejército de Oriente llevando tan sólo, ostensiblemente, el mando de una brigada. Pocos días después asumía el mando en jefe; y, un poco más tarde, premiaba Dios la patriótica abnegación de aquel hombre, que tenía el corazón tan en su lugar, con una espléndida victoria!

“No estará de más—dije en mis “Rectificaciones” al Sr. Hans y repito ahora—porque nunca es inoportuno honrar la memoria de los héroes, que nos detengamos á mencionar las analogías existentes entre la victoria de Zaragoza y la Victoria de Dumouriez. En Guadalupe, como en Valmy, se defendía el suelo patrio contra una invasión extranjera, que hipócritamente tomaba los títulos de aliada y de libertadora; en Valmy, como en Guadalupe, resistían á tropas veteranas, orgullosas de su disciplina, de su armamento y de sus victorias, reclutas sin instrucción militar, muchos de los cuales pisaban por vez primera el campo de batalla: en Puebla, como en Champaña, los emigrados que regresaban á su país, al amparo de un pabellón extranjero, aconsejaban al invasor marchar directamente sobre la capital sin detenerse á batir al enemigo; en Champaña, como en Puebla, fueron desoídos sus consejos, no tanto por el temor de que fuera el ejército cortado, cuanto por la presuntuosa seguridad de la victoria: aquí, como allá, la batalla consistió en un asalto, rechazado heroicamente por Kellermann en las alturas de Valmy, rechazado heroicamente por Negrete en las alturas de Guadalupe, con la diferencia de que el asalto de los soldados de Napoleón III fué más brioso que el de los soldados de Federico Guillermo II; allí, como acá, las rechazadas huestes invasoras permanecieron frente á sus vencedores en altiva actitud de desafío, con la diferencia de que el Conde de Lorenz permaneció tres días y el Duque de Brunswick diez: en Francia, Napoleón I hizo más tarde á Kellermann, Duque de Valmy; en Méjico, el Gral. Díaz no se dignó asistir á los funerales de Negrete; pero en Méjico y en Francia, Zaragoza

Operaciones y las palabras con que el Presidente Juárez aceptó su renuncia, bastan y aun sobran para comprender lo patriótico de su resolución, máxime si se atiende á que no detuvo á Zaragoza la suprema gravedad de su esposa enferma.

y Dumouriez serán aclamados como los salvadores de su país; y el 5 de Mayo, como Valmy, significa en la historia de la humanidad el triunfo del patriotismo sobre la disciplina y la organización. Más felices nosotros que los franceses, nada acibara el recuerdo de nuestra victoria (que no empañan la gloria de Zaragoza, como empañan la gloria de Dumouriez, posteriores inteligencias con los enemigos de la Patria!"

"El general Lorencez—dice S. S. en la página 48—con tropas francesas, el 19 de Abril ocupó á Orizaba, cuyos cuarteles dejaban los españoles para reembarcarse "

No tiene S. S. una sola palabra de reproche para esa *ocupación de Orizaba* por el General Conde de Lorencez, tan sencillamente referida por S. S., y tan arteramente efectuada por el jefe francés, quien, faltando á su palabra de honor militar, violó la estipulación solemne que le obligaba á retroceder más allá de nuestras fortificaciones del Chiquihuit. Circunstancia llamada por S. S., y que el General Prim calificara en el Senado Español de "única en los anales militares del mundo entero."

"¡Extraño contraste! Mientras S. S. no reprocha ni refiere siquiera el infame proceder del General Lorencez, los mismos historiadores franceses lo refieren y lo condenan:

"Esta violación del acuerdo firmado con el enemigo —dice Paul Gaultot—tuvo lugar el viernes santo á las tres y media. No podría expresarse el efecto que produjo esta coincidencia en el espíritu de las tropas, y cuyo eco nos ha sido traído personalmente por aquellos de los nuestros, que formaban entonces parte del cuerpo expedicionario.

"Lejos de la patria, aislados en un país inmenso, al principio de una guerra de la cual no comprendían bien ni los orígenes ni las causas, nuestros soldados, como cualquier hombre en presencia de un peligro desconocido, sentían avivarse en sí los recuerdos de su educación cristiana, y sobre todo, lo que de ella subsiste más tenazmente, aun entre los verdaderos incrédulos, los terrores supersticiosos. Desde ese instante, quedaron convencidos de que la acción de su comandante en jefe les traería la desgracia, y no auguraron nada bueno de esta expedición á

la que se daba principio *renegando de la palabra dada*. Los hechos debían confirmar esos presentimientos." (1)

"Cuando quedaron solas en Méjico—dice A. Duchatel—las tropas mandadas por el general Lorencez avanzaron hacia el interior del país, *bajo el pretexto* de proteger á nuestros soldados enfermos en los hospitales de Orizaba, *violando así abiertamente la convención de Londres*." (2)

Y Emile Ollivier, que si fué uno de los famosos *cinco*, fué también, más tarde, Primer Ministro de Napoleón III, se expresa de la siguiente manera, después de copiar la comunicación de Lorencez á los plenipotenciarios franceses en la que les comunicaba su marcha sobre Orizaba: "Ruborizándome—dice—transcribo este documento. Muchas duplicidades se habían ya acumulado en este período de la expedición; este oficio sobrepasa á todas. *No hay una sola palabra que no sea un insulto al sentido común, á la verdad, á la lealtad*. . . . ¿Qué decir de esta transformación de un acto de susceptibilidad honorable en un acto feroz? La afirmación de que una guardia francesa era inútil á la seguridad de nuestro enfermos en Orizaba ¿podía ser presentada como una amenaza de tratarlos como rehenes? Romper una convención por medio de subterfugios cautelosos, era ya mucho; *faltar por tan detestables razones á una obligación formal, imperiosa, muchas veces renovada, era demasiado*. Pareció que habíamos firmado el pacto de la Soledad con la intención de no respetarlo, *á fin de introducirnos fraudulentamente en la zona sana que nuestros soldados enfermos no habrían podido hacerse abrir por la fuerza*. Nuestras tropas supieron la decisión de su general el viernes santo (19 de Abril) á las tres de la tarde. Su rectitud nacional no la ratificó: muy turbados, temieron que esa *falta de palabra* atrajese sobre nosotros la *maldición de Dios*." (3)

(1) "Réve d'Empire," pág. 56.

(2) "La Guerre de 70 y 71," pág. 53.

(3) L'Empire Liberal," tomo V, pág. 391. Los cinco opinaron en el Cuerpo Legislativo contra la expedición de Méjico, por lo que merecieron nuestro agradecimiento. A este respecto dice M. Emile Ollivier, en la página 412: "Los cinco no se conformaron con que el honor de defender á la verdad y al derecho quedase reservado á los extranjeros, á Prim y á Russell."

Justicia
francesa
↓

En la misma página y refiriéndose á la batalla del 5 de Mayo dice S. S.: "... y Porfirio Díaz, á quien *fué preciso reiterarle órdenes* para que no siguiera su movimiento de avance sobre el enemigo en retirada."

Este hecho debe ser cierto, puesto que no lo han rectificado aquellos á quienes correspondía hacerlo. Si las citadas palabras hubieran sido vertidas por persona desafecta al Gral. Díaz, no habría faltado quien creyera que de una manera insidiosa se le hacía un cargo, bajo la apariencia de un elogio. Vertidas por S. S. no cabe esa suposición. Y, sin embargo, el cargo existe. A quien se le reiteran órdenes, y más aún, á quien *es preciso reiterarle órdenes*—son las palabras de S. S.—es porque antes no las ha obedecido, y quien no obedece las órdenes de su general en jefe es un subordinado. Si S. S. no hubiese omitido la relación de tantos hechos importantes, merecería un elogio por anteponer la verdad histórica al temor de desagradar á su jefe superior; pero como S. S. se ha dejado en el tintero tantos sucesos de importancia, bien pudo pasar en silencio—como lo hizo en su "Parte" el Gral. Zaragoza—un detalle que, si es verdad que presenta al Ejército el buen ejemplo de un rasgo de valor, también es cierto que presenta al Ejército el mal ejemplo de una insubordinación militar al frente del enemigo.

"A mediados de Diciembre—dice S. S. en la página siguiente—5,700 franceses, *al mando del general Douay*, avanzaron de Jalapa al interior, con dirección á Puebla."

No á mediados de Diciembre, sino el 1º de dicho mes, avanzó hacia Puebla la vanguardia francesa á las órdenes del Gral. Douay, en dos columnas que tomaron, la mandada directamente por dicho jefe, el camino de Acultzingo, y el de Maltrata, la mandada por el Coronel L'Heriller. El primero fijó su Cuartel General en Sn. Agustín del Palmar y el segundo se estableció en Sn. Andrés Chalchicomula. Basta la indicación de los caminos seguidos por los 5,700 hombres del Gral. Douay para comprender que se movían de Orizaba, *no de Jala-*

pa. Fué el General Bazaine, el que, á la cabeza de 3,700 hombres, partió de Jalapa hacia Puebla, á mediados de Diciembre, deteniéndose en Perote, y avanzando después á Nopalucan, donde estableció su Cuartel General el 1º de Febrero de 1863.

"En la madrugada del 25—dice S. S. en la página 50, refiriéndose al sitio de Puebla—el sitiador voló otra cuadra de Sta. Inés. Sobre las brechas humeantes, dos columnas avanzan á paso de carga, y el coronel Auza con el 3º y 5º de Zacatecas lucha contra ellas por espacio de siete horas entre las paredes derrumbadas, hasta que hizo dar media vuelta al enemigo, que dejó en poder de los sitiados 137 prisioneros del regimiento de zuavos, y sobre el terreno de la refriega 400 cadáveres."

Nada más justo que mencionar, como lo hace S. S., el brillante comportamiento de las tropas de Zacatecas; pero nada más injusto que omitir el también brillante comportamiento de las de Sn. Luis, que, en su calidad de fuerza de reserva, auxiliaron á las primeras, para rechazar el ataque de los sitiadores. Por eso hizo el Gral. González Ortega la debida honorífica mención del entonces Coronel Mariano Escobedo y del Batallón de Sn. Luis, al hablar de la defensa de Sta. Inés. He aquí sus palabras tomadas del "Parte General de la defensa de Zaragoza":

"Muchos jefes y oficiales, y algunos batallones, se han distinguido en la función de armas de hoy, siendo de los últimos, á más de los dos que defendían el punto, el primer batallón de Sn. Luis al mando de los *coroneles Escobedo y Garza*, á quienes mandé en auxilio de aquella posición, previniéndole al primero de dichos jefes que *batiera á los franceses á la bayoneta*, una vez que el coronel Auza con sus fuerzas había quedado cortado, *cuya orden desempeñó el referido coronel Escobedo de una manera honrosa y satisfactoria.*"

En la misma página dice S. S.: "González Ortega convocó una junta de guerra—se refiere á la del 15 de Mayo—en la

cual se acordó pedir al enemigo salir de la ciudad sitiada con armas y banderas. Esto se negó, y entonces”

Lo que acordó la mencionada Junta de Guerra no fué pedir nada al enemigo, sino que se entrara en pláticas con el General en Jefe del ejército sitiador, para conseguir, *siempre que fuera de un modo honroso*, la salida de nuestro ejército, de Puebla.

Lo que se pretendía era salir con armas y banderas, para seguir combatiendo al invasor. Como S. S. no menciona esta circunstancia, parece que se refiere únicamente á que se concedieran á la guarnición los honores de la guerra, lo que estaba dispuesto á conceder el Gral. Forey; pero temiendo el Gral. González Ortega que no se accediese á lo que pretendía, no hizo petición alguna al feje francés, y éste, en consecuencia, no pudo negar—como afirma S. S.—lo que no se le pidió.

En comprobación de lo que acabo de decir véanse los siguientes párrafos del ya citado “Parte General de la defensa Zaragoza”:

“El general Berriozábal opinó porque diera en el acto poderes al general Mendoza para que fuera á arreglarse con el general Forey, *propuesta que no admití*, diciéndole: *que no comprometería en lo más mínimo el honor de Méjico, solicitando ó pretendiendo algo del general francés*; y que otros eran los medios de que iba á valerme para saber la opinión de aquel general.

“He notado, señor ministro, que se ha extraviado la opinión en Méjico y en Europa, sin más fundamento que la salida que hizo de la plaza, el 16 hacia el campo francés, el general Mendoza, diciéndose: *que yo he mandado pedir al general Forey que me concediera salir de la plaza*—lástima que S. S. no se haya fijado en estas palabras—con todo el cuerpo de ejército de Oriente, con los honores respectivos.

“Esto no es exacto, porque aunque lo pretendiera *no lo pedí*.

“Levantada el acta—dice más adelante—y vista la opinión de los señores generales, yo mismo escribí una comunicación dirigida al general Forey, y que puse en manos del general Mendoza, concebida en estos términos:

“Pasa el Sr. General Mendoza, cuartel-maestre de este

cuerpo de ejército, con los poderes respectivos, á tener una conferencia con V. E. *para arreglar un armisticio.*”

“Al entregar al general Mendoza la nota citada que llevaba la fecha del día siguiente, le dí estas instrucciones:

“La salida de V. de esta plaza hacia el cuartel general del ejército francés, no la verificará sino hasta mañana 16 del corriente, y *después de que hayan pasado los ataques* que probablemente sufrirá la plaza en las primeras horas del día. Cuando se halle V. con el general Forey le entrega este pliego y le manifiesta: *que va á arreglar los términos en que deba celebrarse un armisticio*, cosa que convenga en ello. En el curso de la conferencia, pregúntele V., *procurando indicarle que no va autorizado para hacerle tal interrogación*, que caso de que se llegara á un arreglo, si convendría en que los defensores de la plaza salieran de ella con todo su armamento y con todos los honores de la guerra, recibiendo en cambio el ejército francés la ciudad que no había podido tomar. Le dije, por último, que mucho esperaba de él, respecto del tino y acierto con que me prometía iba á tratar este negocio, aunque no creía obtener por este medio un buen resultado, y que si me ocupaba de estas negociaciones era porque esta era la opinión, bien respetable, de nuestros generales, y porque si nada se conseguía con ellas, nada se perdía tampoco, porque estaba absolutamente resuelto á que el sitio concluyera de una manera noble y digna.

“A las últimas horas de la tarde—agrega después—regresó á la plaza, después de haber desempeñado su comisión, el general Mendoza, y me dió verbalmente el informe que sigue:

“Hablé con el general Forey y con el jefe de su estado mayor. Como es natural, está al corriente de la situación en que se halla la plaza por falta de municiones de boca y guerra, y por ésto me ha dicho que no puede celebrar el armisticio que V. por mi conducto le propuso: que cualquier arreglo ó conferencia que V. quiera tener con él, debe ser sin perjuicio de los ataques que está dando á la plaza y que se propone no interrumpir.

“Me dijo también, después de algunas explicaciones: ¿Qué pretendería el general Ortega para entregar la plaza?

“El general Ortega, le respondí, pretendería salir de ella con los elementos de guerra que posee y con todos los hono-

res militares, esto es, con tambor batiente, banderas desplegadas, mecha encendida y en actitud la artillería de entrar en combate, y dirigirse luego, con el cuerpo de ejército que manda á la capital de la República, terminando con su llegada á aquella ciudad, toda clase de compromiso, y quedando en consecuencia en libertad para continuar la guerra que sostiene Méjico contra la Francia.”

“Su respuesta á los precedentes conceptos fué la siguiente: “¡Oh! Todo concederé al general Ortega menos que quedara en aptitud las tropas que manda de continuar la guerra contra la Francia; porque ésto no importará otra cosa, que cambiar de posiciones los ejércitos beligerantes, pues estoy muy seguro que antes de diez días tendría de nuevo en batalla contra las huestes francesas, al ejército que tanta guerra me ha dado defendiendo los muros de esta ciudad. Dígame por lo mismo al general Ortega, que si pretende algo, me lo proponga para entendernos, y que lo que puedo concederle, además de los honores militares, muy justos y merecidos, de que V. me habla, será: que permanezca neutral el ejército que manda, inter termina la cuestión que hay pendiente entre la Francia y el personal de Dn. Benito Juárez; pero que aun para ésto necesito oír la opinión de mis generales, á cuya deliberación sujetaré las proposiciones que me haga el citado general Ortega.”

Como se ve, lejos de que el Gral. Forey negara los honores de la guerra á la guarnición de Puebla de Zaragoza—como lo da á entender S. S.—no sólo estaba dispuesto á concederlos, sino que en vez de exigir que, en seguida, quedara el Ejército de Oriente en calidad de prisionero—como es uso y costumbre—se limitaba á exigir que permaneciera neutral en la contienda.

El heroísmo de la espartana rendición de Puebla—para la cual no tiene S. S. una sola palabra de elogio—consiste en que pudiendo obtener el Gral. González Ortega, para sí y para sus subordinados, no sólo la garantía de la vida, sino honrosas y muy merecidas distinciones, prefirió entregarse con sus jefes y oficiales á discreción del enemigo—cuya cólera debían provocar sus patrióticas resoluciones—antes que comprometerse á faltar al principal de sus deberes, el de defender á la Patria. Además, al destruir el armamento, al salvar las banderas, al

disolver el Ejército, previniéndole que no se le eximía de la obligación de defender á la Patria, el Gral. González Ortega procuró reducir el triunfo del invasor á la simple ocupación de una ciudad, evitando que presentara como trofeos del triunfo, un solo prisionero ¡un sólo cañón! una sola bandera!

Por eso la rendición de Puebla—hecho inaudito en los anales militares—ha sido en todas partes, aun en la misma Francia, sabida con asombro, comentada con admiración. Al saberse la caída de Puebla, un diario de París, “Le Temps”, dijo que: “al destruir el General Ortega hasta donde le fué posible, y en virtud de una de esas resoluciones desesperadas que sugiere á las almas enérgicas el patriotismo en la última extremidad, las armas, el material y los recursos que iban á perder; consumó uno de esos actos cuyo recufo guarda la historia asombrada.” (1)

Más tarde, cuando la rendición de Metz hizo resaltar el mérito de la de Puebla, la conducta del Gral. González Ortega fué apreciada en todo su valer. El Gral. du Barail, dice comparando la conducta de Bazaine con la de González Ortega: “Estas bellas líneas de un jefe vencido—la carta del defensor de Puebla al Gral. Forey—habían pasado bajo los ojos del Gral. Bazaine. ¿Por qué, ¡ay! las había olvidado en 1870? ¿Por qué no las copió pura y simplemente para enviarlas al Príncipe Federico Carlos? ¿Por qué el Mariscal de Francia no aprovechó la lección que le había dado el General mejicano, enseñándole cómo se acepta la derrota, después de haber cumplido todo su deber, procurando obtener la victoria? (2)

Otro militar francés, el general Ch. Thoumas, se expresa á este respecto de la siguiente manera: “La conducta de este mejicano—González Ortega—abogado de profesión y general de circunstancias, puede servir de modelo: cuando ya no tuvo ni víveres ni municiones, hizo destruir todo el armamento y todo el material y reunió á sus oficiales para decirles que: habiendo disuelto el ejército, cada quien era dueño de sus acciones; después escribió al Gral. Forey que la plaza estaba á su disposición discrecionalmente: “No puedo, señor General—decía al

(1) José M. Iglesias.—“Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México”, tomo II, pág. 68.

(2) “Mes Souvenirs”, tomo II, pág. 441.

Puebla

Perd

CAPILLA ALFONSO X
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

terminar—continuar por mayor tiempo la defensa; si pudiese, creed bien que lo haría.” (1)

Un historiador, también francés y autoridad en asuntos militares, M. Frédéric Canonge, ha elevado á principio obligatorio, para los Comandantes de plazas sitiadas, la patriótica conducta del General González Ortega: “La orden del día—dice—que este soldado improvisado (il était avocat de profession) dirigió á sus tropas para anunciarles que ya no era posible continuar la defensa, y la carta que escribió al General Forey *son dos modelos*, en los que todo militar debe meditar para penetrarse bien de *la obligación de no capitular*. (2)

Y en ocasión muy solemne, un príncipe francés, que ostentaba á un tiempo las charreteras del general y las palmas del académico, dirigió al Mariscal Bazaine, cuyo consejo de guerra presidía, estas hermosas palabras: “¡Podrías haber aprendido en Puebla cómo se rinde una plaza!”

¡Estaba reservado á un General Mejicano, Ministro de la Guerra, por añadidura, al publicarse su “Monografía Histórica”, tratar de rebajar injustamente el mérito del Gral. González Ortega y dejar sin elogio una de nuestras más grandes glorias militares: la espartana rendición de Puebla de Zaragoza!

En cambio, el Sr. General Jesús Lalanne ha hecho resaltar, por la simple contraposición de hechos y circunstancias, en un brillante “Paralelo”, la superioridad de la defensa de Puebla sobre la, indiscutiblemente heroica, defensa de Zaragoza. En España no estuvo, como en Méjico, la rendición de la plaza á la altura de su gloriosa defensa. La guarnición de la Zaragoza española—si bien recibiendo los honores de la guerra—entregó sus armas y juró fidelidad al monarca usurpador impuesto por las bayonetas francesas; la guarnición de la Zaragoza mejicana rompió sus armas para que no cayeran en poder del enemigo, y, provocando la cólera del vencedor, no contrajo compromiso alguno que le vedase más tarde exponer de nuevo la vida por la sagrada causa de la Patria!

(1) “Les Capitulations”, pág. 167.

(2) “Histoire Militaire Contemporaine”, tomo I, pág. 326.

La Intervención y el llamado Imperio.

“No hubo ni fueron necesarios debates,—dice S. S. en la página 52, después de copiar las resoluciones adoptadas por la Junta de Notables—la resolución transcrita no emanaba de la opinión, ni de la voluntad de los presentes, sino del acuerdo del emperador de los franceses.”

Aunque ligeros, y sobre puntos secundarios, sí hubo debates en la tristemente célebre Junta de Notables del 10 de Julio de 1863. La inmensa mayoría de los individuos que la formaron iba á obedecer ciegamente la consigna imperial francesa, llevando su abyección hasta decretar el infamante artículo 4º, que S. S. copia en letra bastardilla á guisa—según entiendo—de justo y merecido reproche; pero hubo unos cuantos de entre ellos, que votaron en contra del mencionado artículo 4º, según el cual, *la Nación mexicana se remitía á la benevolencia del Emperador de los franceses para que designara quien reemplazase al Archiduque, si éste no aceptaba la corona ofrecida*; y que, por tanto, no merecen compartir con aquellos el anatema de la Historia.

“Puesto á discusión el dictamen—dice mi Padre en su “Revista” de ese mismo mes de Julio—propuso Dn. Hilario Elguero que se prefiriera la monarquía constitucional; pero esta limitación no fué del gusto de los compañeros del orador, los cuales optaron por la palabra moderada, que nada significa si las reglas de un código fundamental no contienen los avances del absolutismo.

“Sabemos también—sigue diciendo—que á un Dr. Berganzo, que no estaba por la monarquía, le costó sumo trabajo hacerse oír. El discurso que pronunció se da por salido de fábrica agena, siendo lo más gracioso de este incidente, que el apa-

dice el General
 en el discurso
 de Bazaine
 General Lalanne